



COMUNICADO DE PRENSA No. 103 FECHA: 29/04/2009

AMPLÍA SCT REGISTRO DE INTERESADOS AL PROYECTO MULTIMODAL PUNTA COLONET

- ***Se busca robustecer y agilizar el proceso de licitación y la ejecución del proyecto***
- ***Las nuevas fechas se darán a conocer de manera oportuna y se realizarán los ajustes pertinentes al resto del calendario***

Con la intención de realizar ajustes que fortalezcan y vuelvan más ágil tanto el proceso de licitación como la ejecución del Proyecto Multimodal Punta Colonet, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ha decidido extender el plazo para obtener el formulario de registro, así como para realizar el registro de interesados en el concurso, que vencían el 24 y 30 de abril de 2009, respectivamente.

Por su relevancia estratégica, Punta Colonet es un proyecto de alta prioridad para el Gobierno Federal, que exige actuar con buena técnica e inteligencia para garantizar que la inversión que ahí se realizará se aproveche de la manera más eficiente en beneficio de los mexicanos.

La SCT señala que la magnitud del proyecto exige un trabajo preparativo minucioso, que contemple la situación financiera actual, y en el que se escuche a los principales consorcios interesados cuya experiencia en procesos similares resulta por demás enriquecedora.

Por ello, en las últimas semanas, la SCT ha sostenido una serie de reuniones con empresas interesadas en participar en el proceso licitatorio. En ellas, los inversionistas han ratificado un enorme interés por el proyecto y lo han robustecido con la presentación de diversas propuestas.

Para que el diálogo sea verdaderamente fructífero se requiere de tiempo y se considera que el estudio e implementación de los ajustes planteados tomará algunas semanas, por lo que las nuevas fechas para el registro de participantes serán dadas a conocer de manera oportuna por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Con la intención de evaluar y, en su caso, atender las sugerencias que se han recibido, la Secretaría tomó la decisión de ampliar el periodo para obtener el formulario de registro y efectuar el registro de los interesados.

Con ello se realizarán los ajustes correspondientes a las demás fechas establecidas en el Programa de Actividades de la licitación.

Mientras tanto, los funcionarios que tienen una responsabilidad directa en el proyecto permanecerán atentos para resolver cualquier duda que pueda surgir al respecto y seguirán trabajando para asegurar que Punta Colonet se desarrolle de manera exitosa lo más pronto posible.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno Federal quieren reiterar su compromiso con el desarrollo de Punta Colonet, un proyecto que, al ofrecernos la oportunidad de convertir a nuestro país en uno de los más atractivos puntos de unión comercial entre Asia y América, está destinado a potenciar el papel que juega México en el mercado global.

--oo00oo--